



Complete esta *Solicitud de Conversión de Cuentas IRA* de Pension Fund para convertir una o más IRA tradicionales de Pension Fund en una Roth IRA de Pension Fund. Usted debe ser el titular de las cuentas IRA Tradicionales que desea convertir. Las cuentas IRA heredadas no pueden convertirse. Considere que la conversión constituye un hecho tributable. Recibirá un formulario 1099-R sobre la conversión y deberá pagar impuestos sobre la parte tributable de la conversión (por ejemplo, las contribuciones deducibles y las contribuciones antes de impuestos de un plan del empleador) en el año natural en curso.

**IMPORTANTE:** Al consolidar sus TDRAs resultará en el cierre de una o más cuentas. Si la Junta Directiva declara un Crédito por Buena Experiencia, se calculará sobre el balance promedio diario de la cuenta durante el período entre el 1 de octubre y el 30 de septiembre y se acreditará antes del final de ese año. Las cuentas cerradas el 30 de septiembre del año o antes no son elegibles para el Crédito por Buena Experiencia.

**- ESCRIBA CLARAMENTE -**

**I. INFORMACIÓN SOBRE EL TITULAR DE LA IRA**

Nombre del Titular de la Cuenta IRA \_\_\_\_\_  
(nombre) (segundo nombre) (apellido)

Marque aquí si se ha producido algún cambio en su información de contacto registrada.

Dirección Residencial \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_ País \_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_

Número de Teléfono Primario (\_\_\_\_\_) Dirección de Correo Electrónico \_\_\_\_\_

**II. CONVERSIÓN DE CUENTAS IRA**

Identifique las cuentas IRA tradicionales que desea convertir en Roth IRA. Cada conversión se realizará en una cuenta Roth IRA distinta.

**Elijo convertir la(s) siguiente(s) cuenta(s) IRA tradicional(es) en una nueva cuenta Roth IRA:**

Todas mis cuentas IRA Tradicionales

- Núm.  100%   \$ \_\_\_\_\_ \*
- Núm.  100%   \$ \_\_\_\_\_ \*
- Núm.  100%   \$ \_\_\_\_\_ \*
- Núm.  100%   \$ \_\_\_\_\_ \*

\*Si el saldo disponible de su cuenta para una conversión Roth es menos que esta cantidad, se convertirá la totalidad del saldo disponible de su cuenta.

**III. AVISO PARA REVISAR LAS DESIGNACIONES DE BENEFICIARIOS**

**Las designaciones actuales de beneficiarios para sus cuentas IRA tradicionales dejarán de aplicar tras su conversión.**

Para garantizar que los activos de su cuenta IRA se transfieran conforme a sus deseos, debe completar un nuevo *Formulario de Designación de Beneficiarios* para designar un beneficiario para la cuenta Roth IRA.

**IV. REGLAS DE RETENCIÓN DE IMPUESTOS SOBRE INGRESOS FEDERALES Y ESTATALES**

**Retención Federal.** Pension Fund retendrá el 10% de la cantidad de la conversión. Puede optar por cambiar la tasa de retención predeterminada (dentro de los límites del IRS) completando un **formulario W-4R, Certificado de Retención para Pagos No Periódicos y Distribuciones de Reinversión Elegibles**. Para encontrar este formulario, visite [www.pensionfund.org](http://www.pensionfund.org).

**Retención Estatal.** A menos que ya tenga establecido que le hagan la retención del impuesto sobre ingresos estatal, deberá completar un certificado de retención del impuesto estatal correspondiente a su estado de residencia. Si reside en un estado

que exige la retención del impuesto estatal sobre ingresos, Pension Fund retendrá la cantidad requerida. Si desea más información sobre los requisitos de retención de su estado de residencia, visite [www.pensionfund.org](http://www.pensionfund.org).

**Indique su estado de residencia fiscal** (si es distinto del de su residencia informada en la Sección I) \_\_\_\_\_.

#### V. CERTIFICACIÓN Y FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA IRA

Al firmar este formulario, certifico lo siguiente:

- Certifico que la información provista en esta solicitud es exacta.
- Entiendo que una conversión es un acto tributable y que recibiré un formulario 1099-R sobre la conversión correspondiente al año natural en curso. Asimismo, entiendo que la parte tributable de la conversión se incluirá en mis ingresos tributables del año de la conversión y que soy responsable de las consecuencias fiscales de esta transacción.
- Entiendo que las designaciones de beneficiarios vigentes para mis cuentas IRA tradicionales dejarán de aplicar después de su conversión a una cuenta IRA Roth, y es mi responsabilidad presentar un nuevo *Formulario de Designación de Beneficiarios*. Si no he designado a ningún beneficiario para mis cuentas IRA, o si los beneficiarios que he designado no me sobreviven, entiendo que los beneficios de mis cuentas IRA se pagarán a mi sucesión.

**Firma del Titular de la Cuenta IRA** \_\_\_\_\_ **Fecha** \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

#### **Pension Fund of the Christian Church**

P.O. Box 6251, Indianapolis, Indiana 46206-6251

Teléfono Gratuito: 1.866.495.7322 - Teléfono: 317.634.4504 - Fax: 317.634.4071

Correo Electrónico: [pfcc1@pensionfund.org](mailto:pfcc1@pensionfund.org) - Página Web: [www.pensionfund.org](http://www.pensionfund.org)